

CORRESPONDE AL PERIODO  
LEGISLATIVO DE 1954

# REPUBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

OFICIALES  
(VARIOS)

N.º 43



Extracto JUNTA ELECTORAL NACIONAL DE CO-  
RRIENTES REMITE COPIA DEL ACTA FINAL CORRESPON-  
DIENTE A LAS ELECCIONES REALIZADAS EL 25 DE  
ABRIL PPDO.

Entró en la sesión de:

*junio 25/54*

COMISIÓN

~~ARCHIVO~~

Orden del Día N.º

P. PODERES Y REGLAMENTO.-

CASA 01

1<sup>o</sup> Septiembre

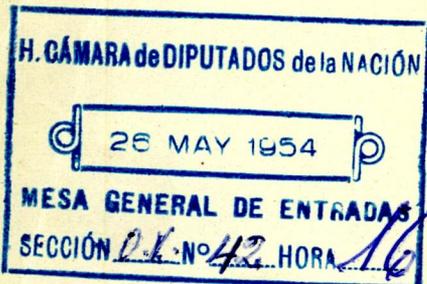
1955

Archivos

Plan 10 fijas ~~1990~~

*Juzgado Electoral Nacional*  
*Distrito Corrientes*

Corrientes, Mayo 17 de 1954.-

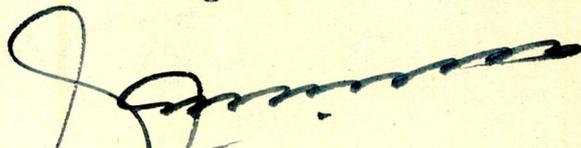


Señor  
Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación  
Doctor Antonio Benitez  
Buenos Aires.-

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en cumplimiento de la disposición contenida en el art. 149, de la Ley N° 14.032, a fin de remitirle un testimonio del acta final correspondiente a las elecciones realizadas el 25 de Abril p.pdo. en el Distrito Electoral a mi cargo.-

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Presidente, con mi más distinguida consideración.-



  
Dr. SALVADOR LEGUIZA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL NACIONAL  
DISTRITO CORRIENTES

Corrientes, Mayo - de 1924.

Señor

Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación

Dotor Antonio Benítez

Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor  
 Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,  
 en cumplimiento de la disposición contenida en el art. 149,  
 de la ley N° 14.032, a fin de remitirle un testimonio del  
 acta final correspondiente a las elecciones realizadas el  
 25 de Abril p.pdo. en el Distrito electoral a mi cargo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar  
 al Señor Presidente, con mi más distinguida consideración.

Juzgado Electoral Nacional  
Distrito Corrientes



TESTIMONIO DEL ACTA FINAL. ELECCION DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. En la ciudad de Corrientes, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las nueve horas, reunidos los señores miembros de la Honorable Junta Electoral Nacional bajo la presidencia de su titular, en el recinto de la Honorable Legislatura de la Provincia, se prosigue la sesión anterior. Declara da abierta la misma por el señor Presidente, el Secretario de la Junta Electoral Nacional pone en conocimiento de la Honorable Junta no haberse recibido protestas ni reclamaciones sobre vicios en la constitución y funcionamiento de las mesas receptoras de votos, encontrándose vencido el término de tres días que acuerda el artículo 136 de la Ley Nº 14032 a los partidos políticos intervinientes, para que formulen protestas. Acto seguido se dá comienzo a las tareas del escrutinio definitivo, de conformidad al artículo 138 de la Ley Nº 14032, Nº 14292 y disposiciones reglamentarias pertinentes; observándose como norma de trabajo la verificación y compulsa de los datos consignados en las actas del escrutinio provisorio, con los telegramas remitidos por los presidentes de los colegios electorales obrantes en la Secretaría de la Junta Electoral Nacional. Revisadas las operaciones aritméticas asentadas en las actas y practicada la compulsa con los datos telegráficos mencionados anteriormente, tarea comenzada el día veinte y nueve y proseguida después de un cuarto intermedio el día treinta, y luego de escrutarse los votos contenidos en las urnas correspondientes a las mesas, ocho (mujeres) del Circuito 12; mesa 12 (varones) del Circuito 40; mesa nueve (mujeres) del Circuito 24; mesa tres (mujeres) del Circuito 36 y mesa uno (varones) del Circuito 70; la Honorable

///

+++

Junta Electoral Nacional, RESUELVE: Aprobar el escrutinio verificado y declarar la validez de la elección (artículos 138, 143, 144, 145 y 146 de la Ley Nº 14032, 14292 y normas reglamentarias concordantes), declarando que el hecho de no haber funcionado / las mesas receptoras de votos de los circuitos veintiocho y veintinueve y la mesa número dos, de varones, del circuito número sesenta y dos, por fuerza mayor, no incide sobre los resultados de las elecciones ni afecta a los partidos políticos participantes, los cuales, por otra parte, no han solicitado elecciones / complementarias (artículo 141, punto uno, Ley Nº 14032 y 14292) y computar los sufragios emitidos a favor de los diversos partidos y candidatos, en la siguiente forma: VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN: PARTIDO PERONISTA: VARONES: Sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y seis votos. MUJERES: Setenta y tres mil trescientos dieciocho votos. TOTAL: Ciento cuarenta y un mil quinientos sesenta y cuatro votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL: VARONES: Veinte y siete mil doscientos veinte votos. MUJERES: Veinte y tres mil veintiun votos. TOTAL: Cincuenta mil doscientos cuarenta y un votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Once mil doscientos cuarenta y un votos. MUJERES: Ocho mil quinientos setenta y cuatro votos. TOTAL: Diecinueve mil ochocientos quince votos. PARTIDO COMUNISTA: VARONES: Cuatrocientos cuarenta y un votos. MUJERES: Trescientos setenta y tres votos. TOTAL: Ochocientos cuarenta y cuatro votos. PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA: VARONES: Doscientos cuarenta y dos votos. MUJERES: Trescientos trece votos. TOTAL: Quinientos cincuenta y cinco votos. EN BLANCO: VARONES: Mil trescientos setenta y ocho votos. MUJERES: Novecientos ochenta y seis votos. TOTAL: Dos mil trescientos sesenta y cuatro votos. ANULADOS: VARONES: Noventa y seis votos. MUJERES: Ciento cuarenta y cinco votos. TOTAL: Doscientos cuarenta y un votos. SENADOR

+++

*Juzgado Electoral Nacional*  
*Distrito Corrientes*



+++

NACIONAL: PARTIDO PERONISTA: Zelmira Antonia De Luca de Soto:  
VARONES: Sesenta y siete mil quinientos veinte votos. MUJERES:  
Setenta y tres mil noventa y dos votos. TOTAL: Ciento cuarenta  
mil seiscientos doce votos. UNION CIVICA RADICAL: Blas Benja-  
mín de la Vega. VARONES: Veinte y siete mil doscientos sesenta  
y cuatro votos. MUJERES: Veinte y dos mil novecientos noventa  
votos. TOTAL: Cincuenta mil doscientos cincuenta y cuatro votos.  
PARTIDO DEMOCRATA: Galileo Mancini. VARONES: Once mil doscientos  
cincuenta y siete votos. MUJERES: Ocho mil quinientos cuarenta  
votos. TOTAL: Diecinueve mil setecientos noventa y siete votos.  
PARTIDO COMUNISTA: Froilán Plácido Blanco. VARONES: Cuatrocientos  
cuarenta votos. MUJERES: Trescientos setenta y cuatro votos.  
TOTAL: Ochocientos catorce votos. EN BLANCO: VARONES: Mil trescientos  
setenta y ocho votos. MUJERES: Novecientos ochenta y seis /  
votos. TOTAL: Dos mil trescientos sesenta y cuatro votos. ANULA  
DOS: VARONES: Noventa y seis votos. MUJERES: Ciento cuarenta y  
cinco votos. TOTAL: Doscientos cuarenta y un votos. Resulta Se-  
nadora Nacional Electa: Zelmira Antonia De Luca de Soto (Parti-  
do Peronista). DIPUTADO NACIONAL: PRIMERA CIRCUNSCRIPCION: PAR-  
TIDO PERONISTA: VARONES: Veinte y seis mil cuatrocientos tres  
votos. MUJERES: Veintinueve mil setecientos cincuentidos votos.  
TOTAL: Cincuentiseis mil ciento cincuenticinco votos. PARTIDO /  
UNION CIVICA RADICAL: VARONES: Siete mil trescientos cincuenta  
y tres votos. MUJERES: Seis mil setecientos treintidos votos. TO  
TAL: Catorce mil ochenticinco votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES:  
Cinco mil doscientos cuarentiun votos. MUJERES: Cuatro mil tres  
cientos setentisiete votos. TOTAL: Nueve mil seiscientos diecio  
cho votos. PARTIDO COMUNISTA: VARONES: Ciento noventicuatro vo-  
tos. MUJERES: Ciento setenticuatro votos. TOTAL: Trescientos se-  
sentiocho votos. EN BLANCO: VARONES: quinientos treintiseis vo-

+++

///  
tos. MUJERES: Trescientos ochentisiete votos. TOTAL: Novecientos veintitres votos. ANULADOS: Varones: Treintinueve votos. - MUJERES: Cincuentinueve votos. TOTAL: Noventa y ocho votos. - Resulta Diputada Nacional Electa por la Primera Circunscripción: -  
✓ Maria Ramona Córdoba de de la Fuente. SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN: PARTIDO PERONISTA: VARONES: Veintiseis mil setecientos ochentisiete votos. MUJERES: Veintiocho mil ciento cuarenta y cuatro votos. TOTAL: Cincuenticuatro mil novecientos treinta y un votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL: VARONES: Doce mil doscientos cincuentitres votos. MUJERES: Diez mil trescientos treintitres votos. TOTAL: Veintidos mil quinientos ochenta y seis votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Cuatro mil ciento noventa y un votos. MUJERES: Tres mil ochentiseis votos. TOTAL: Siete mil doscientos setentisiete votos. PARTIDO COMUNISTA: VARONES: Ciento treintiocho votos. MUJERES: Ciento veinte y siete votos. TOTAL: Doscientos cincuentiocho votos. EN BLANCO: VARONES: Quinientos ocho votos. MUJERES: Trescientos sesenta y cinco votos. TOTAL: Ochocientos setentitres votos. ANULADOS: VARONES: Treintisiete votos. MUJERES: Sesentinueve votos. - TOTAL: Noventa y ocho votos. Resulta Diputada Nacional Electa, ✓  
por la Segunda Circunscripción: Antonia Aloy (PARTIDO PERONISTA). TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN: PARTIDO PERONISTA: VARONES: Catorce mil setecientos dieciocho votos. MUJERES: Quince mil doscientos treinta y ocho votos. TOTAL: Veintinueve mil novecientos cincuenta y seis votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL: VARONES: Siete mil quinientos noventa y nueve votos. MUJERES: Cinco mil novecientos diecinueve votos. TOTAL: Trece mil quinientos dieciocho votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Mil ochocientos

///

///

Juzgado Electoral Nacional  
Distrito Corrientes



+++  
tos cuarentiun votos. MUJERES: Mil ciento diecinueve votos. TO-  
TAL: Dos mil novecientos sesenta votos. PARTIDO COMUNISTA: VARO-  
NES: Ciento ocho votos. MUJERES: Ochenta votos. TOTAL: Ciento /  
ochentiocho votos. EN BLANCO: VARONES: Trecientos treinticu-  
tro votos. MUJERES: Doscientos treinticuatro votos. TOTAL: Qui-  
nientos sesenta y ocho votos. ANULADOS: VARONES: Veinte votos.  
MUJERES: Veinticinco votos. TOTAL: Cuarenticinco votos.-Resulta  
Diputado Nacional Electo por la Tercera Circunscripción: Fernan-  
do Irastorza (PARTIDO PERONISTA). SENADORES PROVINCIALES: SEGUN-  
DA SECCION ELECTORAL: PARTIDO PERONISTA: VARONES: Dieciocho mil  
ciento noventidos votos. MUJERES: Dieciocho mil cuatrocientos /  
treinticinco votos. TOTAL: Treintiseis mil seiscientos veinte  
y siete votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL: VARONES: Diez mil  
doscientos cincuentiocho votos. MUJERES: Ocho mil ochenta votos.  
TOTAL: Dieciocho mil trescientos treintiocho votos. PARTIDO DE-  
MOCRATA: VARONES: Dos mil doscientos dieciocho votos. MUJERES:  
Mil cuatrocientos cuarenta votos. TOTAL: Tres mil seiscientos /  
cincuentiocho votos. PARTIDO COMUNISTA: VARONES: Ciento diez y  
siete votos. MUJERES: Ochentisiete votos. TOTAL: Doscientos cua-  
tro votos. EN BLANCO: VARONES: Trecientos noventiocho votos.-  
MUJERES: Doscientos sesentiun votos. TOTAL: Seiscientos cincuen-  
ta y nueve votos. ANULADOS: VARONES: Veintisiete votos. MUJERES:  
Treintiun votos. TOTAL: Cincuentiocho votos.-Resultan Senadores  
Provinciales (Titulares) Electos: Alberto Monferrer, Aureliano  
Vallejos, Aurora Del Prado de Buján, y Sofia Olmedo de Mosqueda,  
del PARTIDO PERONISTA. Senadores Provinciales (Suplentes) Elec-  
tos: Félix María Rey, Juan Bautista Medina, Flora Cecilia Sama-  
bria y Victoria Elgul de Rettori, del PARTIDO PERONISTA. La re-  
presentación de la Minoría se adjudica a la UNION CIVICA RADI-

///

CAL (artículos 21, 24 y 27 de la Ley N° 1623) y en consecuencia resultan electos Senadores Provinciales, Titulares y Suplentes, respectivamente: Luis D'Arrigo, y Silvano Ramón Espinoza. TERCERA SECCIÓN ELECTORAL: PARTIDO PERONISTA: VARONES: Doce mil setecientos ochenta y nueve votos. MUJERES: Trece mil cuatrocientos cuatro votos. TOTAL: Veintiseis mil ciento noventa y tres votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Cinco mil seiscientos cincuenticinco votos. MUJERES: Cinco mil ciento cincuenta votos. TOTAL: Diez mil ochocientos cinco votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Dos mil doscientos setenta y un votos. MUJERES: Mil ochocientos siete votos. TOTAL: Cuatro mil setenta y ocho votos. EN BLANCO: VARONES: Trescientos diecisiete votos. MUJERES: Doscientos cuatro votos. TOTAL: Quinientos veintiun votos. ANULADOS: VARONES: Dieciséis votos. MUJERES: Treintinueve votos. TOTAL: Cincuenticinco votos. Resultan Senadores Provinciales (Titulares) Electos: Hugo Escalante, Antonio Martínez Vidal y Federico Lencina, del PARTIDO PERONISTA. Senadores Provinciales (Suplentes) Electos: Joaquín Díaz, Fernando Bucarón y Saturnino Núñez, del PARTIDO PERONISTA. La representación de la Minoría se adjudica a la UNION CIVICA RADICAL y en consecuencia resultan Electos Senadores Provinciales, Titulares y Suplentes, respectivamente, Carlos Julio Mauriño y Justo P. Aramí. DIPUTADOS PROVINCIALES. PRIMERA SECCION ELECTORAL. PARTIDO PERONISTA: VARONES: Veinte y un mil ocho votos. MUJERES: Veinticuatro mil cincuenticuatro votos. TOTAL: Cuarenta y cinco mil sesentidos votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Cuatro mil setecientos sesenta y ocho votos. MUJERES: Cuatro mil cuatrocientos trece votos. TOTAL: Nueve mil y ciento ochentiuin votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Cuatro mil quinientos veintiseis votos. MUJERES: Tres mil setecientos setenta y seis votos. TOTAL: Ocho mil trescientos dos votos. ///

*Juzgado Electoral Nacional*  
*Distrito Corrientes*

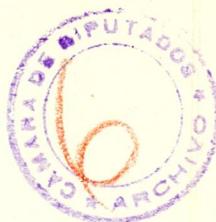


///

PARTIDO COMUNISTA: VARONES:Ciento sesenta y siete votos. MUJERES:Ciento cincuenta y seis votos. TOTAL: Trescientos veinte y tres votos. EN BLANCO:VARONES:Trescientos sesenta votos. MUJERES:Docientos ochenta y siete votos. TOTAL:Seiscientos cuarenta y siete votos. ANULADOS.VARONES:Cuarenta y tres votos. MUJERES:Cincuenta y siete votos. TOTAL:Cien votos. Resultan Diputados Provinciales (Titulares) Electos:Pablo Edgardo Politis, Rodolfo Otto Mendíaz, Antonio Kelm, Rafael Núñez, Juan Celestino Maldonado y Eloisa Ramona Chico, del PARTIDO PERONISTA. Diputados Provinciales (Suplentes) Electos:Mario Fernando Kennedy, Rolf Anastacio Briem Stamm, Ramón Morales, Higinio Zamudio, Calixto Silveira y Blanca Azulina Ramirez Barrios de Ibarra, del PARTIDO PERONISTA. La representación de la Minoría se adjudica a la UNION CIVICA RADICAL, y en consecuencia resultan electos Diputados Provinciales, Titulares:Alfredo Fausto Quijano,René Agustín Piragini y Juan Marcelino Ratti, de la UNION CIVICA RADICAL. Suplentes:Eduardo Daniel Fernández, Juan Antonio Paoletti y José Antonio Rivellini, de la UNION CIVICA RADICAL. CUARTA SECCION ELECTORAL. PARTIDO PERONISTA. VARONES:Diez y seis mil nueve votos. MUJERES: Diez y siete mil ciento nueve votos. TOTAL:Treinta y tres mil ciento diez y ocho votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Seis mil quinientos nueve votos. MUJERES: Cinco mil seiscientos sesenta y nueve votos.TOTAL:Doce mil ciento setentiocho votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:- Dos mil doscientos ochenta votos. MUJERES:Mil cuatrocientos cincuentiseis votos. TOTAL:Tres mil setecientos treintiseis votos. PARTIDO COMUNISTA. VARONES:Setentinueve votos. MUJERES:- Setentiseiete votos. TOTAL:Ciento cincuentiseis votos.-EN BLANCO.VARONES:Trescientos diez votos. MUJERES:Docientos treinta y cuatro votos. TOTAL:Quinientos cuarenticuatro votos. ANULADOS. VARONES:Veintitres votos. MUJERES:Dieciocho votos. TOTAL:

/// Cuarentiun votos. Resultan Diputados Provinciales (Titulares) Electos: José Uma, Luis Isidro Giménez, Ruel Martín García, Florencia Goyeneche de Sosa, Angela Paula Chamorro y Jorge Genaro Lezcano, del PARTIDO PERONISTA. Diputados Provinciales (Suplentes) Electos: Angel Astrolabio Godoy, Francisco Gaspar Currius, Victorino Parras, Elda Ida Bréard de Mosqueda, / Luisa Eufrasia Aguirre y Justo Villalba, del PARTIDO PERONISTA. La representación de la Minoría se adjudica a la UNION CIVICA RADICAL, y en consecuencia resultan Electos Diputados Provinciales Titulares: Enrique Jorge Andrés Arballo, Jaime / Goldstein y Enrique Raúl Maffezzoni, de la UNION CIVICA RADICAL. Suplentes: Armando Ramón Lacour, Arnulfo Amado Bonpland y Antonio Luis Chiappe, de la UNION CIVICA RADICAL. ELECCION DE CONCEJALES MUNICIPALES. Municipalidad de GOYA: PARTIDO PERONISTA. VARONES: Tres mil setenta y un votos. MUJERES: Cuatro mil / ciento ochenta y siete votos. TOTAL: Siete mil doscientos cincuenta y ocho votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Mil quinientos sesenta y siete votos. MUJERES: Mil setecientos treinta y un votos. TOTAL: Tres mil doscientos noventa y ocho votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Ciento ochenta y ocho votos. MUJERES: Ciento cuarentiocho votos. TOTAL: Trescientos treinta y / seis votos. PARTIDO COMUNISTA. VARONES: Cincuenta y ocho votos. MUJERES: Cuarenta y tres votos. TOTAL: Ciento un votos. EN BLANCO. VARONES: Sesenta y siete votos. MUJERES: Cincuenta y tres votos. TOTAL: Ciento veinte votos. ANULADOS. VARONES: Tres votos. MUJERES: Siete votos. TOTAL: Diez votos. -Resultan Concejales / Electos por la Mayoría: Roberto Victor Speroni, Pedro Antonio Cassani, Hugo Oscar Bassani y Diego Romero, del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría: Rubén Jacinto Vital, de la UNION CIVICA

///



*Juzgado Electoral Nacional*

*Distrito Corrientes*

/// RADICAL. Municipalidad de CURUZU CUATIA. PARTIDO PERONISTA:  
VARONES: Dos mil doscientos treinta y un votos. MUJERES: Dos mil  
seiscientos treinta votos. TOTAL: Cuatro mil ochocientos sesenta  
y un votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Setecientos /  
treinta votos. MUJERES: Ochocientos veintiun votos. TOTAL: Mil /  
quinientos cincuenta y un votos. PARTIDO DEMOCRATA: VARONES: Dos  
cientos setenta y seis votos. MUJERES: Doscientos quince votos.  
TOTAL: Cuatrocientos noventa y un votos. EN BLANCO. VARONES: Trein  
ta votos. MUJERES: Treinta y tres votos. TOTAL: Sesenta y tres vo  
tos. ANULADOS. VARONES: Un voto. MUJERES: Tres votos. TOTAL: Cuatro  
votos. Resultan Concejales Electos, por la Mayoria: Julio Rami  
rez, Ramón Macedra, Juan de Dios Reina y Marcelino Vallejos, del  
PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría: Edmundo Alfredo Benta, de la  
UNION CIVICA RADICAL. Municipalidad de MERCEDES. PARTIDO PERO  
NISTA: VARONES: Ochocientos votos. MUJERES: Mil sesenta votos. TO  
TAL: Mil ochocientos sesenta votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL.  
VARONES: Quinientos veintidos votos. MUJERES: Setecientos sesenta  
y cinco votos. TOTAL: Mil doscientos ochenta y siete votos. PAR  
TIDO DEMOCRATA. VARONES: Ciento cuarenta y siete votos. MUJERES:  
Ciento quince votos. TOTAL: Doscientos sesenta y dos votos. PAR  
TIDO COMUNISTA. VARONES: Once votos. MUJERES: Once votos. TOTAL: -  
Veintidos votos. EN BLANCO. VARONES: Veinticuatro votos. MUJERES:  
Ocho votos. TOTAL: Treinta y dos votos. ANULADOS: VARONES: Dos vo  
tos. MUJERES: Dos votos. TOTAL: Cuatro votos. Resultan Concejales  
Electos, por la Mayoria, Rodrigo Romilio Farquarson, Manuel Luis  
Bartolomé Figueredo, Toribio Montenegro y Lucas Angel Antonelli,  
del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría: Américo Apolinario Texera,  
de la UNION CIVICA RADICAL. Municipalidad de ESQUINA. PARTIDO /  
PERONISTA. VARONES: Mil nueve votos. MUJERES: Mil doscientos ochen  
ta votos. TOTAL: Dos mil doscientos ochenta y nueve votos. PARTI





Juzgado Electoral Nacional  
Distrito Corrientes

/// tos dos votos. TOTAL:Cuatrocientos cuarenta votos. EN BLANCO.VARONES:Veintidos votos. MUJERES:Treinticuatro votos. TOTAL: Cincuenta y seis votos. ANULADOS.VARONES:Un voto.MUJERES: Tres votos.TOTAL:Cuatro votos. Resultan Concejales Electos, por la Mayoría:Gregorio González, Pascual Arpino, Juan Pablo Lecce e / Isidoro Gómez, del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría:Salvador / Torres, de la UNION CIVICA RADICAL. Municipalidad de Monte Caseros(Eva Perón).PARTIDO PERONISTA.VARONES:Mil novecientos ochenta votos. MUJERES:Dos mil ciento cuarentiocho votos. TOTAL:Cuatro mil ciento veintiocho votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Cuatrocientos votos. MUJERES:Trescientos cincuentiocho votos. TOTAL:Setecientos cincuentiocho votos. PARTIDO DEMOCRATA:VARONES:Setenta y seis votos. MUJERES:SeSENTIOCHO votos. TOTAL:Ciento cuarenticuatro votos. EN BLANCO.VARONES:Veinticuatro votos. MUJERES:Veinticuatro votos. TOTAL:Cuarentiocho votos.ANULADOS.Varones:Dos votos/ TOTAL:Dos votos.-Resultan Concejales / Electos, por la Mayoría,Alberto Carlos Deseignet, Miguel Alberto Franceschini, Ramón Cruz Ramirez y Luis Andrés Planisi, / del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría:Mateo Maciel, de la UNION CIVICA RADICAL. Municipalidad de BELLA VISTA. PARTIDO PERONISTA: Varones;Novecientos seis votos. MUJERES:Mil doscientos sesenta y un votos. TOTAL:Dos mil ciento sesenta y siete votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:quinientos quince votos. MUJERES:quinientos cincuentinueve votos. TOTAL:Mil setenta y cuatro votos. PARTIDO DEMOCRATA.VARONES:Ciento sesenta votos. MUJERES: Ciento treinticuatro votos. TOTAL:Doscientos noventicuatro votos. EN BLANCO.VARONES:Dieciocho votos. MUJERES:Nueve votos.TOTAL:Veintisiete votos. Resultan Concejales Electos, por la Mayoría:Alberto Jesús Gabaroni, Eleuterio Carlos Maria Labrousse, /

///

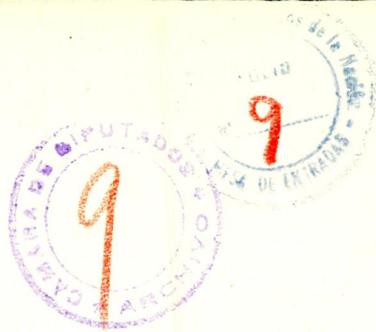
///Emilio Riquelme y Ramón Orué, del PARTIDO PERONISTA. Por la  
Minoría:Leonardo Jacobazzi, de la UNION CIVICA RADICAL. ELECCION  
DE MIEMBROS DE COMISIONES MUNICIPALES. SANTA LUCIA(Lavalle).PAR  
TIDO PERONISTA. VARONES:Cuatrocientos cuarentidos votos. MUJE  
RES:Quinientos setentidos votos. TOTAL:Mil catorce votos.PARTI  
DO UNION CIVICA RADICAL.VARONES:Trescientos veintidos votos.MU  
JERES:Trescientos siete votos. TOTAL:Seiscientos veintinueve /  
votos. PARTIDO DEMOCRATA.VARONES:Veintiseis votos. MUJERES:Vein  
te y un votos. TOTAL:Cuarentisiete votos. EN BLANCO.VARONES:Sie  
te votos. MUJERES:Cuatro votos. TOTAL:Once votos. ANULADOS:Va  
rones:Un votos. MUJERES:Dos votos. TOTAL:Tres votos.-Resultan  
miembros electos por la Mayoria:José Luis Barrios y Miguel Al  
varez, del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría:Pedro Benigno Gi  
ménez, del PARTIDO UNION CIVICA RADICAL.-SAN LUIS DEL PALMAR.-  
PARTIDO PERONISTA.VARONES:Trescientos cincuentitres votos. MU  
JERES:Quinientos diez y seis votos. TOTAL:Ochocientos sesenta  
y nueve votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL.VARONES:Ciento seis  
votos.MUJERES:Ciento trece votos. TOTAL:Docientos diecinueve /  
votos. PARTIDO DEMOCRATA.VARONES:Ciento setentitres votos.MUJE  
RES:Docientos un votos. TOTAL:Trescientos setenticuatro votos.  
EN BLANCO.VARONES:Ocho votos. MUJERES:Diez y siete votos.TOTAL:  
Veinticinco votos. ANULADOS:Varones:Dos votos. TOTAL:Dos votos.  
Resultan miembros electos por la Mayoria:Miguel Angel Isetta y  
José Raúl Tacta, del PARTIDO PERONISTA. Por la Minoría:Crispín  
Lugo, del PARTIDO DEMOCRATA (Distrito Corrientes). EMPEDRADO.-  
PARTIDO PERONISTA.VARONES:Quinientos cuarenta votos. MUJERES:-  
Setecientos treinticuatro votos. TOTAL:Mil doscientos setenta y  
cuatro votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL.VARONES:Docientos un  
votos.MUJERES:Docientos veintiocho votos. TOTAL:Cuatrocientos  
Veintinueve votos. PARTIDO DEMOCRATA.VARONES:Ochenta y cinco ///

Juzgado Electoral Nacional  
Distrito Corrientes



///votos. MUJERES: Sesenta y cinco votos. TOTAL: Ciento cincuenta votos. EN BLANCO. VARONES: Diez votos. MUJERES: Ocho votos. TOTAL: Diez y ocho votos. ANULADOS: VARONES: Un voto. MUJERES: Un voto. TOTAL: Dos votos.- Resultan Miembros Electos por la Mayoría: Pedro Riquelme y René Pio Ferro, del PARTIDO PERONISTA.- Por la Minoría: Juan Antonio Paoletti, del partido UNION CIVICA RADICAL.- SAN ROQUE. PARTIDO PERONISTA. VARONES: Seiscientos noventa y un votos. MUJERES: Setecientos siete votos. TOTAL: Mil trescientos noventa y ocho votos.- PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Doscientos sesenta y ocho votos. MUJERES: Doscientos diez y nueve votos. TOTAL: Cuatrocientos ochentisiete votos.- PARTIDO DEMOCRATA. VARONES: Ciento trece votos. MUJERES: Setenta y un votos. TOTAL: Ciento ochenta y cuatro votos. EN BLANCO: VARONES: Seis votos. TOTAL: Seis votos.- ANULADOS: VARONES: Un voto. TOTAL: Un voto.- Resultan Miembros Electos por la Mayoría: José Argentino Araujo y Ricardo Montenegro, del Partido Peronista. Por la Minoría: Antonio Torreblanca, de la Unión Cívica Radical.- General Paz.- PARTIDO PERONISTA. VARONES: Doscientos doce votos. MUJERES: Cuatrocientos tres votos. TOTAL: Seiscientos quince votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Setenta y seis votos. MUJERES: Ciento veinticinco votos. TOTAL: Doscientos un votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES: Treinta y cinco votos. MUJERES: Cincuenta y seis votos. TOTAL: Noventa y un votos. EN BLANCO. VARONES: Tres votos. MUJERES: Cuatro votos. TOTAL: Siete votos. Resultan Miembros Electos por la Mayoría: Mario Raúl Saccone y Ramón Esquivel Fernández, del Partido Peronista. Por la Minoría: Abel Blanco, del Partido Unión Cívica Radical.- Saladas.- PARTIDO PERONISTA. VARONES: Cuatrocientos cincuenta y dos votos. MUJERES: Seiscientos setenta y ocho votos. TO-

/// TAL:Mil ciento treinta votos.-PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Doscientos sesenta y seis votos. MUJERES:Trescientos cincuenta y un votos. TOTAL:Seiscientos diez y siete votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Cien votos. MUJERES:Ochenta votos. TOTAL:Ciento ochenta votos. EN BLANCO.VARONES:Ocho votos.MUJERES:Nueve votos. TOTAL:Diez y siete votos.ANULADOS:Mu- jeres:Siete votos. TOTAL:Siete votos.-Resultan Miembros Elec- tos por la Mayoria:José Anastacio Olguin y Juan Angel Rufino Perroni, del Partido Peronista. Por la Minoría:Juan Antonio / Prado, de la Unión Cívica Radical.-La Cruz(San Martin).PARTI- DO PERONISTA. VARONES:Seiscientos cuarenta y tres votos. MUJE RES:Seiscientos cincuenta y un votos. TOTAL:Mil doscientos no- venta y cuatro votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Trescientos cuatro votos. MUJERES:Ciento noventa y seis votos. TOTAL:Quinientos votos.-PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Ochenta y seis votos. MUJERES:Cincuenta y ocho votos. TOTAL:Ciento cua- renta y cuatro votos.-EN BLANCO. VARONES:Trece votos. MUJERES: Cinco votos. TOTAL:Diez y ocho votos. Resultan Miembros Elec- tos por la Mayoria:Inocencio Dorilo Coutinho y Laurindo Alva- rez, del Partido Peronista. Por la Minoría:Juan Bautista Ale- gre, de la Unión Cívica Radical. Concepción.-PARTIDO PERONIS- TA. VARONES:Trescientos cuarenta votos. MUJERES:Cuatrocientos setenta y seis votos. TOTAL:Ochocientos diez y seis votos.PAR TIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Noventa y ocho votos. MUJE RES:Cien votos. TOTAL:Ciento noventa y ocho votos.-PARTIDO DE MOCRATA. VARONES:Treinta y ocho votos. MUJERES:Diez y nueve / votos. TOTAL:Cincuenta y siete votos.EN BLANCO:VARONES:Trece votos. MUJERES:Siete votos. TOTAL:Veinte votos. Resultan Mien- bros Electos por la Mayoria:Juan José Mosqueda y Mario Diego Cala Gómez, del Partido Peronista. Por la Minoría:Hortencio /



Juzgado Electoral Nacional

Distrito Corrientes

+++ Noel Ramirez, de la Unión Civica Radical.-Mburucuyá.-PARTI  
 DO PERONISTA. VARONES:Trescientos ochenta votos. MUJERES:Qui-  
 nientos setenta votos. TOTAL:Novecientos cincuenta votos. PAR-  
 TIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Noventa y siete votos.MUJE-  
 RES:Ciento cincuenta y nueve votos. TOTAL:Doscientos cincuenta  
 y seis votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Cuarenta y siete vo-  
 tos. MUJERES:Treinta y un votos. TOTAL:Setenta y ocho votos.-  
 EN BLANCO. VARONES:Diez votos. MUJERES:Ocho votos. TOTAL:Diez  
 y ocho votos.-ANULADOS:MUJERES:Dos votos. TOTAL:Dos votos.-Re-  
 sultan Miembros Electos por la Mayoría:Benjamín Balmaceda y Ma-  
 nuel Zacarias Silva, del Partido Peronista. Por la Minoría:Ale-  
 jandro Magno Uset, de la Unión Civica Radical.-Ituzaingó.PARTI  
 DO PERONISTA. VARONES:Doscientos noventa y dos votos. MUJERES:  
 Quinientos treinta y un votos. TOTAL:Ochocientos veinte y tres  
 votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Seenta y cuatro  
 votos. MUJERES:Ciento veinte votos. TOTAL:Ciento ochenta y cua-  
 tro votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Noventa y cinco votos.-  
 MUJERES:Ciento treinta y un votos. TOTAL:Doscientos veintiseis  
 votos. EN BLANCO. VARONES:Treinta y tres votos. MUJERES:Treinta  
 y cuatro votos. TOTAL:Seenta y siete votos. Resultan Miem-  
 bros Electos por la Mayoría:Alfredo M.Verón y Raimundo Alfredo  
 Martinez, por el Partido Peronista. Por la Minoría:Jorge Anto-  
 nio Galarza, del Partido Demócrata.-Sauce.-PARTIDO PERONISTA:-  
 VARONES:Quinientos cuarenta y dos votos. MUJERES:Ochocientos  
 veinte y cinco votos. TOTAL:Mil trescientos sesenta y siete vo-  
 tos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Ciento ochenta y /  
 tres votos. MUJERES:Doscientos diez y ocho votos. TOTAL:Cuatro  
 cientos un votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Setenta y seis vo-

xxx

///tos. MUJERES: Sesenta y nueve votos. TOTAL: Ciento cuarenta y cinco votos. EN BLANCO. VARONES: Diez y nueve votos. MUJERES: Seis votos. TOTAL: Veinte y cinco votos. Resultan Miembros Electos por la Mayoría: Juan Ramón Fernández y Erasmo Orellano, del Partido Peronista. Por la Minoría: José Antonio Beloqui, del Partido Unión Civica Radical.-San Cosme.-PARTIDO PERONISTA. VARONES: Doscientos veinte votos. MUJERES: Doscientos diez y siete votos. TOTAL: Cuatrocientos treinta y siete votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Cincuenta y un votos. MUJERES: Cuarenta y seis votos. TOTAL: Noventa y siete votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES: Sesenta y cuatro votos. MUJERES: Treinta y nueve votos. TOTAL: Ciento tres votos. EN BLANCO: Varones: Tres votos. MUJERES: Cuatro votos. TOTAL: Siete votos.-ANULADOS: VARONES: Un voto. MUJERES: Un voto. TOTAL: Dos votos.--Resultan Miembros Electos por la Mayoría: Edmundo Antonio Dacunda y José Saturnino Toledo, del Partido Peronista. Por la Minoría: Ramón Manuel Gauna, del Partido Demócrata.-Alvear (Presidente Perón).-PARTIDO PERONISTA. VARONES: Setecientos cinco votos. MUJERES: Ochocientos veinte y seis votos. TOTAL: Mil quinientos treinta y un votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Doscientos noventa y un votos. MUJERES: Doscientos veintidos votos. TOTAL: Quinientos trece votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES: Sesenta y tres votos. MUJERES: Cuarenta votos. TOTAL: Ciento tres votos.-EN BLANCO. VARONES: Siete votos. MUJERES: Diez votos. TOTAL: Diez y siete votos.-ANULADOS. MUJERES: Dos votos.-TOTAL: Dos votos.-Resultan Miembros Electos por la Mayoría: Willebrordo Arrue y Valentín Vicenti, del Partido Peronista. Por la Minoría: Carmelo Da Silva, del Partido Unión Civica Radical. San Miguel.-PARTIDO PERONISTA. VARONES: Doscientos cuatro votos.

*Juzgado Electoral Nacional*  
*Distrito Corrientes*



///MUJERES:Trescientos cincuenta y tres votos. TOTAL:Quinientos cincuenta y siete votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL.VARONES: Sesenta y dos votos. MUJERES:Noventa y ocho votos.TOTAL: Ciento sesenta votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Setenta y cuatro votos. MUJERES:Ciento cuarenta y tres votos. TOTAL:Doscientos diez y siete votos. EN BLANCO. VARONES:Cinco votos. TOTAL: Cinco votos. Resultan Miembros Electos por la Mayoría:Juan Rodolfo Montenegro y José Cruz Esquivel, del Partido Peronista. Por la Minoría:Miguel Antonio Majul, del Partido Demócrata.-/ Itatí.-PARTIDO PERONISTA. VARONES:Trescientos once votos.MUJERES:Trescientos setenta y cuatro votos. TOTAL:Seiscientos / ochenta y cinco votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES: Ochenta y siete votos. MUJERES:Setenta y nueve votos. TOTAL: Ciento sesenta y seis votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Cuarenta votos. MUJERES:Treinta y seis votos. TOTAL:Setenta y / seis votos. EN BLANCO. VARONES:Siete votos. MUJERES:Cuatro votos. TOTAL:Once votos. ANULADOS:MUJERES:Un voto. TOTAL:Un voto.-Resultan Miembros Electos por la Mayoría:Ambrosio Sosa y Gonzalo Antonio Roch, del Partido Peronista. Por la Minoría: Julio Pascual Gervasoni, del Partido Unión Cívica Radical.-- Berón de Astrada. PARTIDO PERONISTA. VARONES:Ciento cuarenta y cuatro votos. MUJERES:Ciento ochenta y dos votos. TOTAL:- Trescientos veinte y seis votos. PARTIDO UNION CIVICA RADICAL. VARONES:Cuarenta y un votos. MUJERES:Cuarenta y cuatro votos. TOTAL:Ochenta y cinco votos. PARTIDO DEMOCRATA. VARONES:Sesenta y seis votos. MUJERES:Sesenta y cinco votos. TOTAL:Ciento treinta y un votos. EN BLANCO. VARONES:Un voto.TOTAL:Un voto. Resultan Miembros Electos por la Mayoría:Juan / Bautista Yagueddú y Antonio Ortiz, del Partido Peronista.Por la Minoría:Antonio Santiago Gotusso, del Partido Demócrata.- En este estado, la Honorable Junta Electoral Nacional(Distri

///to Corrientes), resuelve pasar a cuarto intermedio, firman-  
do los señores Miembros, por ante mí, doy fe.-Firmado: SALVA-  
DOR LEGUIZA-Presidente. HORACIO ALFREDO VELEZ-Vocal. ANTONIO M.  
RUIZ-Vocal.-Ante mí: DESIDERIO OSCAR ABAD-Secretario.-Es copia  
fiel.-CONCUERDA con su original obrante en el Libro de Actas  
de la Honorable Junta Electoral Nacional (Distrito Corrientes);  
de lo que certifico.-----



*[Handwritten signature of Dr. Desiderio Oscar Abad]*

Dr. Desiderio Oscar Abad  
SECRETARIO ELECTORAL